

# Causas de rechazo de facturas impresas

- 1 La información contenida en el documento tributario es legible y no presenta enmendaduras (rayones, uso de corrector, etc)
- 2 Cuenta con el Sello de Agua del SII y autorización del folio en la página de SII
- 3 El plazo entre la fecha de emisión y la de presentación a pago no supera 3 períodos tributarios
- 4 Cuenta con el detalle de la mercadería o naturaleza del servicio, precio unitario y monto de la operación.
- 5 Indica separadamente la cantidad recargada por concepto de impuesto IVA u otros impuestos
- 6 La vigencia del documento tributario debe ser anterior a la fecha en que se requiere presentar a cobro
- 7 Debe incorporar en detalle del Documento información de Contrato u Orden de Compra y HES o HEM
- 8 Los precios indicados en Documento deben coincidir con la información del Contrato u Orden de Compra y HES o HEM
- 9 Los contratos u Orden de compra expresados en moneda distinta al peso (UF, USD dólar, EURO) debe utilizar el tipo de cambio del día de realización de la HES ó HEM
- 10 Los documentos tributarios pueden contener mas de un servicio o material cobrado en distintos Contrato u Orden de Compra y HES o HEM
- 11 La información de compra Contrato u Orden de Compra y HES o HEM debe ser verificada por el proveedor previamente en portal de proveedores Bci

